

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

30877 ZARAGOZA

Por la presente hago saber a D. Omar Diony Rojas Justiniano (X6341046S), encartado en el procedimiento Diligencias Preparatorias n.º 32/59/07, que mediante Auto de fecha 16 de julio de 2015 el Tribunal Militar Tercero de Barcelona ha acordado el sobreseimiento definitivo de las actuaciones. Contra dicho Auto cabe recurso de casación ante la Sala V de lo Militar del Tribunal Supremo, en el plazo de cinco días a contar desde el siguiente a la publicación de esta notificación.

Zaragoza, 6 de octubre de 2015.- La Juez Togado Militar.

ID: A150043835-1